

ORD. Nº

868

ANT.:

Oficio de la CGR, Nº E172353, de 06/01/2022, Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros, al término del ejercicio

contable año 2021.

Oficio de la CGR, Nº E166851, de 20/12/2021, que Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público, sobre Cierre del Ejercicio Contable

año 2021.

MAT.:

Informa sobre Estados Financieros año 2021

Santiago,

2 8 MAR 2022

DE :

PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ

SUPERINTENDENTE DE SALUD

A

SR. JORGE BERMÚDEZ SOTO

CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a las normas vigentes, enviamos Estados Financieros año 2021 de esta Superintendencia, los que se han verificado y generado en Sistema SIGFE II, y serán ingresados al aplicativo capitulo IV, los siguientes Estados Financieros debidamente firmados por los responsables, a saber:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados
- 3) Estado de Situación Presupuestaria
- 4) Estado de Flujos de Efectivo
- 5) Estado de Cambios en el Patrimonio
- 6) Notas Explicativas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ SUPERINTENDENTE DE SALUD

RSC/FPX/GNR/jsa

DISTRIBUCIÓN:

-Departamento de Administración y Finanzas

-Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad

SUPERINTE

-Oficina de Partes